

PROBETOAN PRESIONA AL AYUNTAMIENTO PARA QUE APRUEBE EL PLAN GENERAL ESTRUCTURAL

IU ADVIERTE DE ATAQUES Y AMENAZAS QUE RAYAN EN LO MAFIOSO

Izquierda Unida denuncia que la mala gestión del equipo de gobierno formado por Partido Popular y Ciudadanos, sobre el Plan General Estructural, está dando lugar a situaciones realmente deplorables.

Cabe recordar que una de las razones que esgrimían estos dos partidos para presentar la moción de censura, hace ahora dos años, contra el gobierno de PSOE e IU, fue la de que “eran incapaces de sacar adelante el PGE”. Cuando fueron ellos, PP y C’s, los que boicotearon la posibilidad de avanzar para consensuar el mejor PGE para Almoradí.

En las últimas semanas estamos asistiendo a una serie de ataques motivados por intereses económicos o políticos, que rayan en lo mafioso, donde incluso se cuestiona el trabajo de algunos técnicos municipales.

Además, desde la empresa PROBETOAN, que proyecta desde hace años la construcción de un centro comercial en el sector conocido como SUZPT-1 (actual ZND-TR-1) a pocos kilómetros del pueblo, junto a la Ciudad Deportiva, han registrado varios escritos en los que dicha empresa exige la aprobación del PGE de manera inmediata y se permiten la licencia de amenazar al ayuntamiento de Almoradí con demandas legales si no se les da la documentación exigida, dando incluso un plazo de cuarenta y ocho horas.

Esta empresa vuelve a exigir ciertos derechos escudándose en su condición de agente urbanizador. Para IU esto no es así, ya que según las bases (docv nº 5642/19.11.2007) la clasificación como suelo urbanizable del sector mencionado quedaba supeditada a la aprobación en pleno por parte del ayuntamiento. Algo que no ha ocurrido ni se tiene ninguna obligación a ello.

A esta situación nos lleva la ineficacia y la ambigüedad con la que han gestionado el tema PP y C’s.

Desde el grupo municipal de IU ya lo dejamos claro en junio del año pasado cuando registramos un escrito en el que, además de pedir que la elaboración del PGE cumpla con todos y cada uno de los requerimientos de La Memoria Ambiental del PGE de fecha 21 de octubre de 2013 y la resolución de PATRICOVA de 5 de noviembre del mismo año, también pedíamos que el citado sector SUZPT-1 fuese retirado del PGE al no cumplir con los informes y resoluciones citadas.

La elaboración del PGE no puede estar supeditada a los intereses de una mercantil, tiene que primar el interés general del pueblo de Almoradí.

Desde siempre, IU ha estado en contra de dicho sector “hemos repetido por activa y por pasiva que de llevarse a cabo la construcción del mencionado centro comercial, supondría la muerte del comercio local, cosa que vamos a tratar de impedir por todos los medios posibles”.